

PROGRAMA DE HUERTA GRANDE (1962)



1. Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado.

2. Implantar el control estatal sobre el comercio exterior

3. Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficas.

4. Prohibir toda exportación directa o indirecta de capitales.

5. Desconocer los compromisos financieros del país, firmados a espaldas del pueblo.

6. Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción.

7. Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación.

8. Implantar el control obrero sobre la producción.

9. Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.

10. Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la nación y el pueblo argentino, fijando líneas de prioridades y estableciendo topes mínimos y máximos de producción.